

# Reporte mensual sobre alojamiento en alcaldías y comisarías de la Policía de la Ciudad y otras dependencias no penitenciarias de CABA

N° 15 - 30 de junio de 2023  
**PROCURACIÓN PENITENCIARIA DE LA NACIÓN**

Este informe presenta los resultados de una construcción estadística detallada sobre las personas alojadas en alcaldías y comisarías vecinales de la Policía de la Ciudad a fin de cada mes.

La información aquí presentada la produce el Departamento de Investigaciones a partir de listados remitidos por la *Dirección Alcaldías* de la Policía de la Ciudad al *Área Centros Transitorios de Detención* de la PPN. Describe las detenciones que fueron derivadas para el alojamiento en alcaldías y comisarías de la PCABA, detallando distribución según comisaría vecinal o alcaldía, caracterización de las personas detenidas (género, edad, nacionalidad), jurisdicción interviniente, situación procesal, motivos de la detención y tiempo de alojamiento.

Por su parte, también se consigna la cantidad de personas alojadas en centros de detención no penitenciarios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de las fuerzas policiales y de seguridad federales.

En adelante, se presentan los datos obtenidos al 30 de junio de 2023.

## Caracterización del alojamiento en centros de detención no penitenciarios - CABA

Al 30 de junio de 2023, 1.476 personas se encontraban alojadas en centros de detención no penitenciarios de Policía de la Ciudad, Policía Federal Argentina, Prefectura Naval Argentina, Gendarmería Nacional Argentina y Policía de Seguridad Aeroportuaria de la CABA.

La distribución según policía o fuerza de seguridad, es la siguiente:

Fuerza policial o de seguridad	Cantidad de alojados	Lugares de alojamiento
Policía de la Ciudad	1379	En 26 alcaldías, el Centro de Contraventores y 21 Comisarías Vecinales
Policía Federal Argentina	67	En las Alcaldías Cavia, Madariaga y Drogas Peligrosas
Prefectura Naval Argentina	5	En la sede de la División de Investigaciones Penal Administrativa (DIPA)
Gendarmería Nacional Argentina	21	En el Escuadrón de Procedimientos Judiciales y el Escuadrón "Cinturón Sur"
Policía de Seguridad Aeroportuaria	4	En Aeroparque

\*Esta información se reconstruye a partir de listados de las FFSS remitidos al Área Centros Transitorios de Detención de la PPN.

## Caracterización del alojamiento de personas en dependencias de la Policía de la Ciudad

**783 personas alojadas en alcaldías** al 30 de junio de 2023

**596 personas alojadas en comisarías vecinales** de las cuales 120 se encontraban "En espera de alojamiento"

**1.379 personas alojadas en la Policía de la Ciudad\***

\*Se registró un incremento de 15 personas en relación al 31 de mayo de 2023

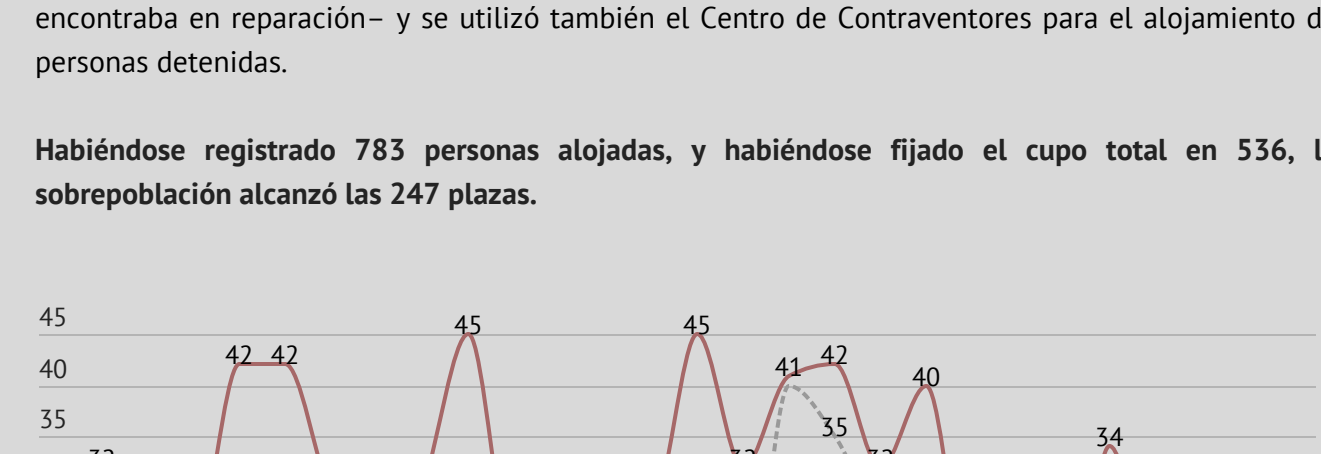
## Caracterización de los espacios de alojamiento de la Policía de la Ciudad

Al 30 de junio se utilizaba para el alojamiento de personas detenidas 26 alcaldías, el Centro de Contraventores y los calabozos de 21 comisarías vecinales. Asimismo, se registraron 120 personas que se encontraban "en espera de alojamiento".

## Distribución de los alojamientos según Comisaría Vecinal

A pesar de que la Policía de la Ciudad determina una cantidad máxima de alojados por comisaría, al tratarse de espacios destinados al alojamiento transitorio, se trata de un cupo arbitrario, que no se ajusta a ninguna de las convenciones sobre el tratamiento de personas reclusas. A partir de este informe se cuenta con el dato del cupo establecido para cada comisaría.

Mientras la capacidad máxima para el total de las comisarías vecinales es de 225, al 30 de junio 2023, se encontraban alojadas 476 personas, es decir, que había una sobrepoblación de más de la mitad: 251. Por su parte, se encontraban "en espera de alojamiento" 120 personas, las cuales permanecen en oficinas, patrulleros, etc., por lo cual es imposible conocer su ubicación a partir de los listados remitidos.



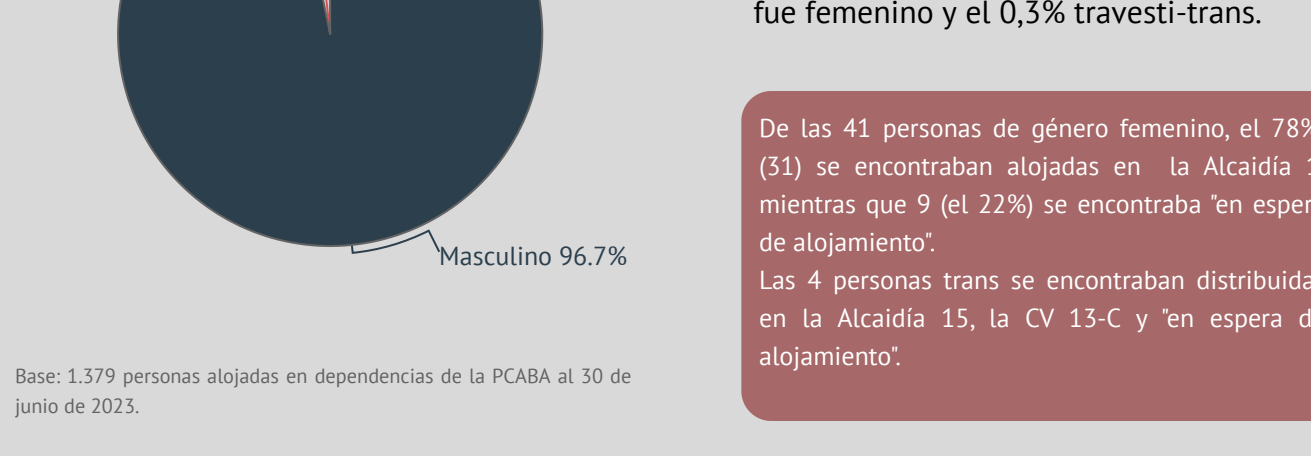
Se utilizó para el alojamiento de personas detenidas 21 comisarías.

La Comisarías Vecinales 1-A de San Nicolás y 2-A de Barrio Norte fueron las que contaban con mayor sobrepoblación, 23 personas Le siguen las Comisarías Vecinales 1-B de San Telmo y 1-D de San Nicolás con 22 y 21 personas de más respectivamente.

## Distribución de los alojamientos según alcaldía

Al 30 de junio se encontraban habilitadas 27 alcaldías –pero se utilizaban 26 porque la Alcaldía 10 se encontraba en reparación– y se utilizó también el Centro de Contraventores para el alojamiento de personas detenidas.

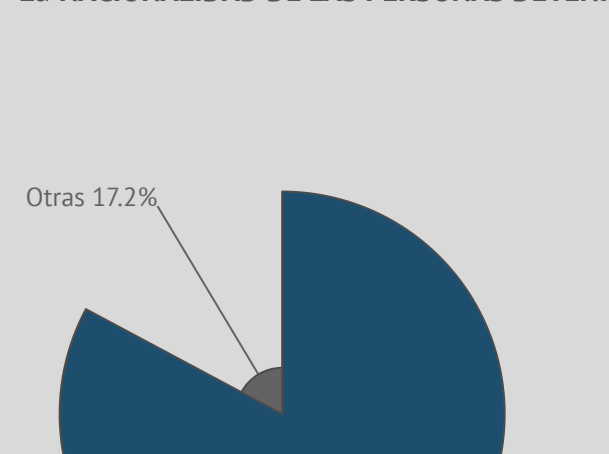
Habiéndose registrado 783 personas alojadas, y habiéndose fijado el cupo total en 536, la sobrepoblación alcanzó las 247 plazas.



A excepción de las Alcaldías 1 Quinqués Anexo y el Centro de Contraventores, el resto de las alcaldías se encontraba con sobrepoblación.

La Alcaldía 4 de Parque Patricios y la Alcaldía 8 de Villa Lugano registraron la mayor cantidad de personas excedentes, 21, seguidas por la Alcaldía 8 Bis de Villa Lugano con 20 personas de más.

## Caracterización de las personas alojadas en dependencias de la PCABA



Base: 1.379 personas alojadas en dependencias de la PCABA al 30 de junio de 2023.

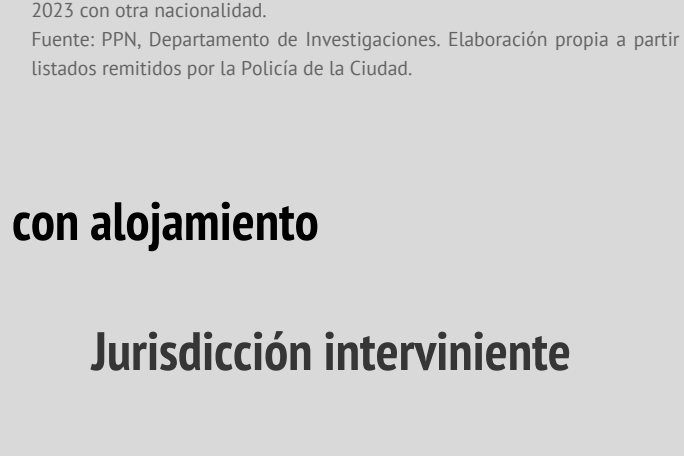
EL GÉNERO DE LAS PERSONAS ALOJADAS al 30 de junio de 2023, fue mayoritariamente masculino, en un 96,7% de los casos, mientras que el 3% fue femenino y el 0,3% travesti-trans.

De las 41 personas de género femenino, el 78% (31) se encontraban alojadas en la Alcaldía 1, mientras que 9 (el 22%) se encontraba "en espera de alojamiento". Las 4 personas son de diferentes dependencias en la Alcaldía 15, la CV 13-C y "en espera de alojamiento".

## Caracterización de las detenciones con alojamiento

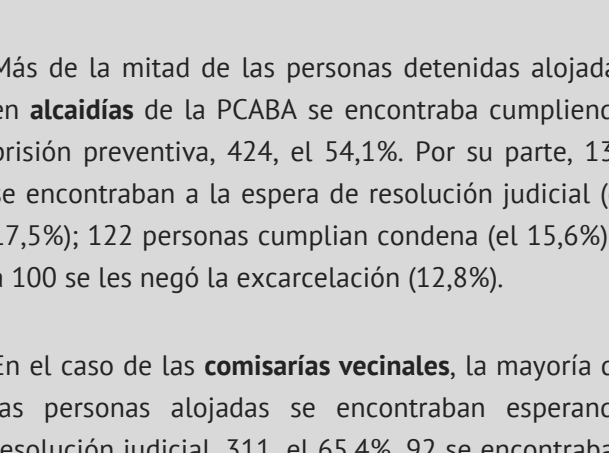
Los 71 jóvenes adultos, es decir, las personas detenidas de entre 18 y 21 años fueron distribuidos en 18 alcaldías, 12 comisarías vecinales y el Centro de Contraventores en vez de ser alojados en espacios diferenciados de la población adulta, según indica la Ley 24.660. Asimismo, 13 jóvenes se encontraban "en espera de alojamiento".

Base: 1.379 personas alojadas en dependencias de la PCABA al 30 de junio de 2023.



## Caracterización de las detenciones con alojamiento

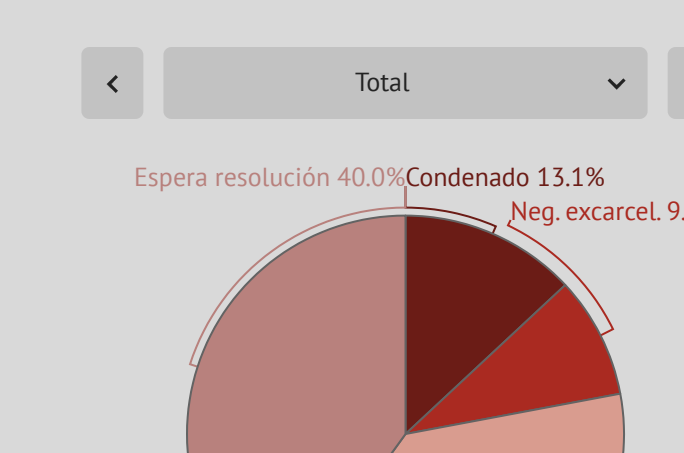
La NACIONALIDAD DE LAS PERSONAS DETENIDAS era argentina en el 82,8%.



Base: 1.379 personas alojadas en dependencias de la PCABA al 30 de junio de 2023.

## Caracterización de las detenciones con alojamiento

Entre las otras nacionalidades que cuentan con más frecuencias se destacan la peruana, la paraguaya, la boliviana y la colombiana.



Base: 237 personas alojadas en dependencias de la PCABA al 30 de junio de 2023 con otra nacionalidad.

Fuente: PPN, Departamento de Investigaciones. Elaboración propia a partir de listados remitidos por la Policía de la Ciudad.

## Caracterización de las detenciones con alojamiento

Más de la mitad de las personas detenidas alojadas en alcaldías de la PCABA se encontraba cumpliendo prisión preventiva, 424, el 54,1%. Por su parte, 137 se encontraban a la espera de resolución judicial (el 17,5%); 122 personas cumplían condena (el 15,6%) y a 100 se les negó la excarcelación (12,8%).

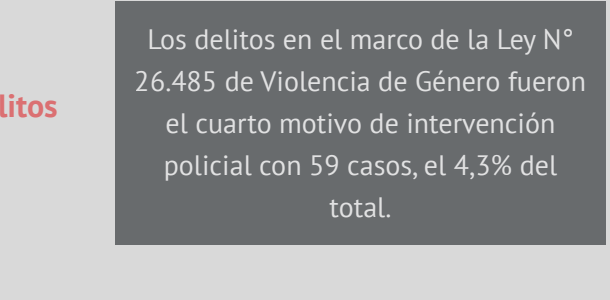
En el caso de las comisarías vecinales, la mayoría de las personas alojadas se encontraban esperando resolución judicial, 311, el 65,4%. 92 se encontraban cumpliendo prisión preventiva, el 19,3%; 52 estaban condenadas, el 10,9% y a 21 se les negó la excarcelación, el 4,4%.

Por último, de las 120 personas "en espera de alojamiento", 6 estaban condenadas, 7 cumpliendo prisión preventiva y a 3 se les negó la excarcelación, mientras el resto (104 personas) esperaba resolución judicial.

## Jurisdicción interviniente

Al 30 de junio de 2023, la Justicia Nacional es la que interviene en la mayoría de los casos, 1.213, el 88%. Por su parte, Justicia de la Ciudad interviene en 151, el 10,9%.

La cantidad de alojados detenidos por la Justicia Federal no es significativa, alcanzando los 15 casos.



Base: 1.379 personas alojadas en dependencias de la PCABA al 30 de junio de 2023.

Fuente: PPN, Departamento de Investigaciones. Elaboración propia a partir de listados remitidos por la Policía de la Ciudad.

## Situación procesal de las personas alojadas

Más de la mitad de las personas detenidas alojadas en alcaldías de la PCABA se encontraba cumpliendo prisión preventiva, 424, el 54,1%. Por su parte, 137 se encontraban a la espera de resolución judicial (el 17,5%); 122 personas cumplían condena (el 15,6%) y a 100 se les negó la excarcelación (12,8%).

En el caso de las comisarías vecinales, la mayoría de las personas alojadas se encontraban esperando resolución judicial, 311, el 65,4%. 92 se encontraban cumpliendo prisión preventiva, el 19,3%; 52 estaban condenadas, el 10,9% y a 21 se les negó la excarcelación, el 4,4%.

Por último, de las 120 personas "en espera de alojamiento", 6 estaban condenadas, 7 cumpliendo prisión preventiva y a 3 se les negó la excarcelación, mientras el resto (104 personas) esperaba resolución judicial.

Los 71 jóvenes adultos, es decir, las personas detenidas de entre 18 y 21 años fueron distribuidos en 18 alcaldías, 12 comisarías vecinales y el Centro de Contraventores en vez de ser alojados en espacios diferenciados de la población adulta, según indica la Ley 24.660. Asimismo, 13 jóvenes se encontraban "en espera de alojamiento".

Base: 1.379 personas alojadas en dependencias de la PCABA al 30 de junio de 2023.

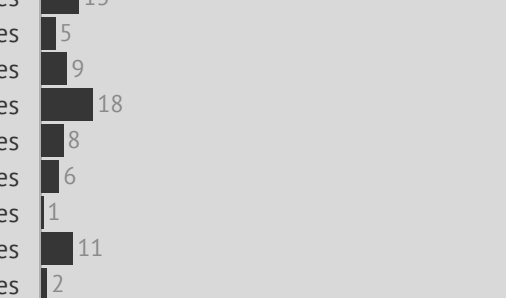
Fuente: PPN, Departamento de Investigaciones. Elaboración propia a partir de listados remitidos por la Policía de la Ciudad.

## Motivos de la intervención policial para las personas alojadas

66,6% (919 casos) de detenciones por delitos contra la propiedad

13,4% (185 casos) de detenciones por delitos contra la integridad sexual

5,7% (78 casos) de detenciones por delitos contra las personas



Los delitos en el marco de la Ley N° 26.485 de Violencia de Género fueron el cuarto motivo de intervención policial con 59 casos, el 4,3% del total.

Motivo de la intervención policial	Cantidad	Porcentaje de casos
Delitos contra la propiedad	919	66.6%
Delitos contra la integridad sexual	185	13.4%
Delitos contra las personas	78	5.7%
Ley N° 26.485-Violencia de género	59	4.3%
Delitos contra la administración pública	56	4.1%
Otro	39	2.8%
Delitos contra la libertad	26	1.9%
Averiguación de ilícito	22	1.6%
Ley N° 23.737-Narcotráfico	21	1.5%
Establecer captura	21	1.5%
Resistencia o desobediencia a la autoridad	13	0.9%
Atentado contra la autoridad	6	0.4%
Sin datos	6	0.4%
Delitos contra la fe pública	5	0.4%
Delitos contra la seguridad pública	5	0.4%
Diligencia Judicial-allanamiento	4	0.3%
Delitos contra el orden público	1	0.1%
Ley N° 22.415-Código Aduanero	1	0.1%
Ley N° 26.482- Ley de Tránsito	1	0.1%

Respuesta múltiple. Base: 1.379 personas alojadas en dependencias de la PCABA al 30 de junio de 2023. Fuente: PPN, Departamento de Investigaciones. Elaboración propia a partir de listados remitidos por la Policía de la Ciudad.

## Tiempo de permanencia bajo custodia policial para las personas alojadas en alcaldías y comisarías vecinales

El tiempo promedio de permanencia en alcaldías es de 95 días, registrándose 1 día como tiempo mínimo y 1.130 días como máximo, es decir, 3 años.

Por su parte, el tiempo promedio en comisarías vecinales es de 47 días, registrándose 1 día como mínimo y 296 días como máximo, es decir, más de 9 meses.

Las personas "en espera de alojamiento" permanecen en promedio 9,5 días en estas condiciones.



Base: 1.379 personas alojadas en alcaldías y comisarías vecinales al 30 de junio de 2023.

Fuente: PPN, Departamento de Investigaciones. Elaboración propia a partir de listados remitidos por la Policía de la Ciudad.

## Tiempo de permanencia bajo custodia policial para las personas alojadas en alcaldías y comisarías vecinales

45 personas, el 3,2% del total, se encuentran alojadas en dependencias policiales desde hace más de un año.



Procuración Penitenciaria de la Nación  
 Programa Técnico de construcción y análisis de la información estadística a partir de fuentes secundarias  
 DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES